

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
y Administración
MAYOR REAL, 73
TELÉFONO NÚM.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL 1 pt.
Mes 10
Año 100
PROVINCIALES 4 pts.
Trimestre 12
Semestre 24
Año 100
EXTRANJERO 14 pts.
Mes 14
Año 100

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez - DENTISTA

Mayor real, 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 112



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente. Completo estudio en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas. Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. BUIRO, óptico, Mayor real, 85, Óptica y Platería.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Especialidad de la infancia

Viento Borada, 5 VALLADOLID

Se vende

Cebada tremesina de seis carreras en el Caserío de Pañilla; Francisco Redondo.

CORRIO DE MADRID

Dr. Director de El Día

En Barcelona se ha levantado el estado de guerra y se ha restablecido la normalidad.

Durante una larga temporada hemos ignorado lo ocurrido en la ciudad condal. Cuando el conflicto presentaba más graves caracteres, cuando estábamos pendientes del estado de agitación de la capital de Cataluña, llegan noticias de ésta muy optimistas.

Por las informaciones de la prensa, el conflicto de Barcelona se ha solucionado accediendo a todo lo que pedían los sindicalistas.

Sobre esta solución tenemos que hacer algunos comentarios, y mucho más cuando el conde de Romanones decía anoche a los periodistas que ya sabía él que ciertos elementos, al conocer la forma en que se resolvió el conflicto, habrían de hablar de claudicación del Poder público, de que era necesario dar la batalla y de que así no es posible gobernar.

La huelga de los obreros de La Canadiense ¿era o no justa?—preguntamos nosotros.

Si la huelga era justa, si los obreros solicitaban mejoras razonables, si el conflicto era esencialmente social, si en el paro no existía propósito alguno revolucionario, no debió esperarse el transcurso de tantos días para solucionarlo.

Además, el mismo conde de Romanones ha manifestado varias veces que en la huelga de Barcelona intervinieron elementos revolucionarios, por cuyo motivo era lógico suponer que el conflicto se había planteado para producir resultados, no con el fin de mejorar a la clase proletaria.

Quedamos, pues, en que si la huelga estaba inspirada en motivos de justicia, si los obreros tenían la razón de su lado, no debía el Gobierno perder tantos días sin resolverlo, puesto que si a la y a cabo iba a permitirse extenderse a todo lo posible por los huelguistas.

Por el contrario, suponíamos que el conflicto de la ciudad condal era de carácter revolucionario, era injusto, era ilegal (ya tenía cierto en su solución el Gobierno).

A esta pregunta contestará rotundamente que no toda la opinión sentirá del país, toda la gente de orden.

Hablamos «El Siglo Futuro» acerca de este asunto, escribe: «No es, el sindicalismo moderno y el Poder público arroja su soberanía en toda su plenitud a los pies de la organización sindicalista y toda la fuerza, todo el poder coercitivo de que el Estado dispone para mantener y hacer respe-

tar el Derecho es una débil cana ante el poder misterioso de los Soviets.

Y cuando tal derrota ocurre, cuando el fracaso del régimen ocurre, cuando el Poder legislativo se huera y el Poder ejecutivo se rinde y el Poder judicial se derrumba en virtud de su democrática constitución, ¿a cuando el presidente de los Consejos de la Corona asegura que ya puede vivir tranquilo?

Con la lectura de este comentario y con el aplauso que «España Nueva» tributa a la solución dada al conflicto de Barcelona, viéndose en ella el triunfo de los obreros sobre una poderosa compañía, tenemos datos para juzgar del asunto, en el sentido de que no es posible omitir en este caso la frase de claudicación del Poder público.

Debido a la festividad del día, pocas noticias políticas ha habido que comentar. Únicamente se habló de crisis, pero el rumor fue desvanecido a los pocos momentos.

Esta mañana llegó a Madrid el señor Morote.

Le recibieron en la estación el ministro de Gracia y Justicia y el subsecretario de Gobernación, señor Liado.

El señor Morote confirió después extensamente con el jefe del Gobierno.

Madrid 19—III—1919.

Crónica Financiera de Madrid

Pocas comentarios necesitaremos en la última, en lo que al orden financiero atañe. Pueden aplicarse los mismos de la anterior, y se tendrá el resumen de lo acaecido en la actual.

El domingo último se celebró la Junta general de accionistas del Banco de España, y una vez aprobada por el ministro de Hacienda el acta de la junta, ha sido pedida por el Banco la admisión a la cotización oficial en Bolsa de sus Bonos, habiendo producido esta noticia una elevación importante en el curso de los mismos, ya que han subido hasta 355 por 100.

El jueves se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de novación del Contrato del Banco de España, habiendo utilizado sus trabajos y entregando la ponencia al ministro de Hacienda, a la que acompañan tres votos particulares; uno del representante de los banqueros, don Luis Ussía, de la Casa Aldama, pidiendo que se haga extensivo a todas las operaciones que realice el banco privado con el Banco de España, la bonificación del 1 por 100, respecto al público en general, que actualmente sólo rige para los descuentos; otro del subdirector del Tesoro, don Eduardo Rodenas, pidiendo se conceda autorización al Banco para ampliar su capital y otro del subgobernador del Banco, don Francisco Baide, exponiendo los puntos de vista del Establecimiento respecto al proyecto.

Se ha afirmado estos días que con el fin de evitar el aumento de la circulación fiduciaria se lanzaría cierta cantidad de oro a la circulación, pero como se han visto los inconvenientes de esta medida en estos momentos en que todos los países están realizando un verdadero drenaje de metal amarillo para que garantice el billete, se ha desistido de tal propósito. Lo único que parece probable se le ha, es lo mismo que hizo el marqués de Comillas cuando fue director general de Comercio, esto es, que del oro que tiene el Tesoro se pague a los funcionarios públicos sus sueldos.

Ha comenzado nuevamente la era de estrambos en oro en España y seguramente el balance del Banco de hoy reflejará ya el ingreso de dos parados de cierta importancia, una traída por un Banco extranjero de los que operan en España, y otra de la Argentina procedente del pago de importaciones, que se trae para su conversión en pesetas.

El mercado bursátil continúa dando una gran sensación de firmeza, y desentendiéndose en absoluto de lo que ocurre fuera del círculo de sus operaciones. La única repetición que los conflictos obreros derivan en los mercados del dinero, es un desplazamiento del capital

hacia los valores del Estado, en detrimento de los industriales, lo que se explica lógicamente, por que al bien la renta disminuye, en cambio se alejan los peligros de conflictos o huelgas que determinen una crisis en cualquier sector de la industria.

Por esto se nota mayor firmeza en los fondos públicos, que suben de día en día, y en cambio los industriales van cediendo terreno paulatinamente.

Comparando las cotizaciones del zócalo anterior y las de hoy, se nota un alza de 55 céntimos en la Deuda Interior, que sube hasta 79 25; de 90 en el Exterior que llega a 90 50, de un entero en el Amortizable 4 por 100 que cierra a 87 50; de medio en el 5 por 100 viejo al quedar a 96 75; de 70 céntimos en el nuevo a 96 20; de 45 céntimos en los Tesoros al 4 por 100, que están a 100 75; y de un cuartillo en los a cinco años que cierran a 105 por 100.

Como se ve el alza es general y progresiva, notándose una gran firmeza en este corro, donde siempre el dinero excede a la oferta, que también es condicional, pues no se vende más que en muy buenas condiciones. Se estima por muchos que el Interior probablemente llegará a 80 por 100 en plazo breve y que los demás valores seguirán una marcha análoga.

El grupo de valores del Ayuntamiento tiene muy escasas variaciones, limitándose en general a repetir cambios y haciendo poco negocio, pero sin perder terreno.

En cambio las cédulas del Banco Hipotecario ganan 50 y 40 céntimos, cerrando a 100 40 y 107 40 respectivamente.

Sigue el dinero afuyendo a los valores bancarios, por estimar que de los papalesores son los menos amenazados por los conflictos sociales, y ello determina una gran firmeza en el corro, que mantiene las acciones del Banco de España entre 500 y 499 50; subiendo un duro las del Hipotecario que finalizan a 251; cinco las del Hispano Americano, que ya habían ganado diez la semana anterior y se hacen a 290; un entero las del Español de Crédito que están a 126, y 75 céntimos los Ríos que suben de 353 75 a 354 50.

Ex losivos gana un punto a 504, y «La Unión y El Fénix Español» pierde a 210.

Las Azucareras siguen sin grandes variaciones, a 98 las preferentes y 48 25 las ordinarias, haciéndose bastantes operaciones.

En valores metafísicos persiste la desanimación y falta de confianza, que es general y no particular de un valor determinado, ya que las causas que influyen en la baja son aplicables a la industria y a la tal o cual empresa. Por ello las acciones de Construcciones Metálicas pierden cuatro enteros, cerrando a 56; los Altos Hornos bajan de 192 a 190 y de 208 a 207 las Feigueras.

En ferrocarriles se había producido una reacción en alza, que en las últimas sesiones empieza a desaparecer, cerrando los Alicantés a 368 75 en alza de la fracción y 357 50 los Nortes con pérdida de 2 pesetas, estando el corro bastante inquieto, pues se teme que las huelgas de Barcelona se extiendan hasta los ferrocarriles de aquella región, lo que haría caer estos valores.

El cambio internacional vuelve a retroceder, por existir bastante papel en manos de los banqueros, y ello origina una pérdida de 1 90 en francos, que están a 56 y de 64 céntimos las libras que finalizan a 22 90.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ
Redactor Jefe de «El Financiero»
Madrid, Marzo 1919.

DE VILLADA

Crónica de la semana

En sesión extraordinaria del Ayuntamiento y Junta municipal de asociados, para examinar los expedientes presentados y acordar el nombramiento de médico titular, le ha sido otorgada esta plaza, en propiedad, al doctor don Rafael Zugasti.

Ha cesado en la dirección de la banda municipal de música, el que desempeñaba este cargo interinamente, habiéndose encargado de dirigir dicha banda, hasta que pase la feria de «La Vieja», el ejecutante se primero Juan Cuevas.

Hemos tenido el gusto de conocer y saludar, en esta villa, al joven pianista don Rafael Chico, de Palencia, que aspira a la plaza de músico mayor de esta banda municipal y viene dando lecciones de piano a una niña alumna de enseñan-

za libre del Real Conservatorio de Madrid.

Con motivo de la festividad del día y la serie de ferias en la provincia que ha habido en la semana, máis teniendo lugar la feria de «La Vieja» dentro de ocho días, el mercado de hoy ha carecido de importancia.

VDBL
19—III—1919.

La fiesta de San José

Con religioso entusiasmo se celebró ayer en esta capital la fiesta del glorioso Patriarca.

En la S. I. Catedral hubo solemne función, con asistencia de bastantes fieles.

En los templos parroquiales tuvieron lugar los cultos anunciados, habiéndose acercado numerosos fieles a recibir el Pan de los Angeles.

La Asociación josefina, establecida en la Iglesia conventual de San Pablo, puso digno rímate al Septenario que ha venido celebrando.

A las seis y media de la mañana hubo Misa de Comunión general para los asociados, cuyo acto se vió concurridísimo.

A las nueve y media se celebró la Misa mayor, cantada admirablemente por un coro de niños, compuesto de setenta voces.

Por la tarde, a las seis y media, se expuso a S. D. M., comenzando el solemne y último ejercicio del Septenario.

El altar portátil ofrecía encantador aspecto, hallándose adornado con mucho gusto.

Después del Rosario y ejercicio, ocupó la cátedra de la verdad el R. P. Mariano Navarro, pronunciando un notable sermón.

La concurrencia fué numerosísima. Nuestra felicitación a la Asociación y a los PP. Dominicos.

En la capilla de la Beneficencia provincial, hubo también solemnes funciones religiosas en honor a San José.

El sermón estuvo a cargo del reverendo padre Felipe Castellar, de la Orden de San Juan de Dios, quien cantó las glorias del excelso Patriarca.

En otros templos se celebraron asimismo brillantes cultos al Patrono de la Iglesia Universal.

Por la mañana amenizó el paseo de la calle Mayor la banda de música.

Los sindicalistas católicos celebraron una hermosa velada teatral en su domicilio, cuya fiesta estuvo concurridísima, habiendo sido aplaudidísimos los intérpretes de la obra puesta en escena.

Nos dicen de Villaramiel

Son tantas las infracciones que se cometen del reglamento sanitario relativo al consumo de carnes, que el vecindario ha recurrido ya en queja ante el señor gobernador a fin de que por la alcaldía se cumpla sin contemplaciones lo que las leyes disponen.

En más de una ocasión, han llegado a esta villa carnes destinadas al consumo público sin el previo reconocimiento de las mismas por los profesores veterinarios.

¿De dónde proceden esas carnes? Muchas veces proceden de reses sacrificadas en pueblos próximos y de cuya sanidad no responde ninguna certificación facultativa.

La salud pública exige que tal estado de cosas desaparezca, y por nuestro conducto, llama la atención del gobernador e inspector provincial de Higiene pecuaria para que con toda urgencia se informen de los fundamentos de esta denuncia y obren en consecuencia.

VARIOS VECINOS

La vacunación obligatoria

Bajo la dirección de inspector provincial de Sanidad, señor López de la Molina, se procederá en breve a organizar en esta provincia el servicio de vacunación y revacunación obligatorias.

A dicho fin el gobernador civil señor Testor, ha acordado:

Primero. Conceder un plazo improrrogable para que dentro de él puedan ser vacunados y revacunados los habitantes y residentes de esta provincia que no justifiquen estarlo con siete años de anterioridad, como máximo, que terminará el día 25 de Abril.

Segundo. La vacunación antivaricélica es obligatoria desde el tercero al sexto mes de la vida. La revacunación cada siete años hasta los treinta. El haber su-

frido esas operaciones, se justificará solamente, por certificación expedida por el facultativo que las haya practicado; en cuyo documento se consignará además del nombre y apellidos del interesado, su naturaleza, edad, fecha de la operación practicada y resultado obtenido (positivo o negativo).

Tercero. Desde el día 25 de Abril próximo, los contraventores a estas disposiciones serán castigados con imposición de multas de 5 a 50 pesetas (con aplicación del caso noveno del artículo 204 de la Instrucción general de Sanidad pública) y las que se nieguen u opongan resistencia a ser vacunados o revacunados, según su edad, serán castigados con multa de 500 pesetas, y sufrirá forzosamente la vacunación.

(Continuará)

LAS SUBSISTENCIAS

Los que encarecen la vida

Comunican de Valencia que el gobernador civil ha recibido nuevas denuncias de acaparadores que no tienen declaradas las existencias de artículos, según ordena la ley.

El delegado del Gobierno, señor Caanova, ha descubierto en los almacenes que existen en el camino del Grao 12.000 kilos de aceite.

En un almacén de coloniales, sito en la plaza del Mercado, se han descubierto 7.000 sacos de arroz y 5.000 de habichuelas.

La autoridad se ha incautado de dichos artículos.

En Sevilla, por orden del Ministerio de Abastecimientos, los delegados han girado una visita de inspección a la finca Campo, propiedad del exmáximo de toros Emilio Torres.

Se incautaron de 5.070 arrobas de aceite.

DE LEÓN

En el inmediato pueblo de Armunia ha vuelto a recrudecerse la epidemia gripal, habiendo más de 40 personas atacadas.

Se ha incorporado a este regimiento de Burgos el teniente coronel don Fernando Morate.

Ha sido destinado a Vitoria el teniente coronel de esta Zona, don Crescencio Morate.

También ha sido destinado al regimiento número 1, el teniente coronel de este de Burgos, don Carlos Guerra Zagalá.

Ha sido detenido el carterista Emilio Casado Fernández, natural de Mérida.

Ingresó en la cárcel a sufrir quince días.

En el pueblo de Sagillos ha sido encontrada muerta en su domicilio la vecina del mismo Margarita Gazapo.

Don Isaias Vaiderrábano Merino, vecino de Iteyo Seco (Palencia), ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una solicitud de registro pidiendo cuatro pertenencias para la mina de aguas minerales llamada «Dolores», sita en el paraje el Pozo, término de Morgovejo, Ayuntamiento de Valserueda.

Madrid 19—III—1919.

BIBLIOGRAFÍA

«El Financiero»

Tenemos a la vista el número 957 de esta acreditada Revista semanal, cuyas variadas informaciones atraen el interés de esta publicación.

Examina el actual momento social, económico y político; consagra especial artículo al malogrado sabio Dorado Montero, más conocido en el extranjero que en la misma España; inserta otros trabajos de actualidad, referentes a la producción vitícola en 1918, cuadro sintético industrial de la provincia de La Coruña, Seguros, Miseria y Metaling: crónicas de París, Londres, Nueva York, Habana, Barcelona y Bolsa de Madrid; Informaciones de Sociedades Anónimas, Memorias, Balances, Avisos, dividendos y cupones, Justas, ingresos de ferrocarriles, situación de los Bancos emisores de Europa, etc.

También publica el texto íntegro del Estatuto para la Sociedad de las Naciones y el artículo del Real decreto contra los acaparadores y exportadores clandestinos de sustancias alimenticias.

Dirección, Paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid.

Buena campaña

Como saben nuestros lectores, no podemos, políticamente, estar más distanciados del alcalde accidental señor Palomino.

Pero como nosotros, en nuestras censuras y en nuestros aplausos no nos dejamos arrebatar de la pasión, si no que nos inspiramos en la equidad y en la justicia, no podemos menos de aplaudir la labor que estos días viene realizando el alcalde en beneficio de la ciudad.

Hoy han sido impuestas por dicha autoridad, las siguientes multas: Una de dos pesetas a un vecino por infracción de ordenanzas.

Dos de tres pesetas, a un carnicero por faltar 15 gramos en el peso de un kilo de carne y otros tantos en uno de selchichas.

Una de dos pesetas por faltar unos gramos en un peso de peacado.

Tres, una de 20 pesetas y dos de 10, a tres dueños de vaquerías por expender leche aguada.

Dos de dos pesetas por cortar leña en el monte.

Una de dos pesetas a un escandaloso.

Y, finalmente, a tres vecinos que se habían intrusado en terrenos municipales, les ha obligado a reintegrar los terrenos y colocar por su cuenta las parras.

En lo sucesivo, no impondrá multas a los reincidentes, sino que los llevará al juzgado.

Nosotros, por guardar esa consideración a los citados industriales, callamos por una sola vez sus nombres.

Pero en caso de reincidentir los haremos públicos para conocimiento de la ciudad.

Siga el señor Palomino su campaña, que no habrá de faltarle el apoyo y el aplauso del pueblo entero.

Jura de la bandera

Por el capitán general de la región se ha dispuesto que el domingo próximo se celebre la jura de banderas por los reclutas recién incorporados.

Aunque el acto se ha de celebrar en los cuarteles, el digno coronel de Talavera y gobernador militar de la provincia don Enrique Seljo, se propone que el acto revista la mayor solemnidad posible.

A tal efecto circulará invitaciones a las personalidades y entidades palentinas.

A los soldados dicho día se les suministrará un rancho extraordinario.

TEATRO PRINCIPAL

El martes fué estrenada la preciosa obra «El pecado del rey», que valió merecidos aplausos a la notable compañía que acudilla Paco Comes.

Ayer, y con un lleno absolutamente completo, fué estrenada «La venganza del ajusticiado», emocionante obra de gran espectáculo, y como todas, puesta con lujo escénico.

La señora Medina, admirablemente. La señorita Bassó, tan linda como siempre y cada vez más artista.

El señor Comes, un prodigio de naturalidad.

María Ibáñez, tuvo ayer un éxito muy completo, muy justo y merecido, pues es un gran actor.

También muy bien el señor Castillo. La presentación del incendio en alta mar, muy elegante y bien hecha.

Hoy, a las seis y tres cuartos, beneficio del señor Comes, estrenándose el emocionante drama en cinco actos, original de Kinsey y Chugaito, de sensación intensa «El signo de la muerte», obra predilecta del beneficiado, que siempre obtiene en ella un nuevo y ruidoso triunfo.

Por la noche, a las diez y con la misma obra, se despedirá esta compañía que tan brillante campaña ha realizado.

Reciba el señor Comes, en su beneficio, nuestra entusiasta felicitación.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Benito Abad y Filomón. Ayuno y abstinencia de carne para todos, tengan o no tengan Bula.

Oficios

En Nuestra Señera de la Calle, miserera. En San Miguel, miserera. En San Lázaro, vacuación. En Santa Ana, vacuación. En la V. O. T. de San Francisco, vacuación. En las M. M. Bernardas, a las diez y media Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Cesáreo Galvo y al final de la Misa se hará la reserva y adoración de la reliquia.

En la capilla de las Religiosas Escuelas, Exposición de S. D. M. todas las días desde las siete y media de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Todos los días liberación de Misa a las siete y a las ocho y media, y las dominicales y demás festivos, a las siete y a las nueve.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a 2. Mayor pral., 151

BOLETÍN LOCAL

Beneficencia

Marta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—Juliana Antanos de la Torre, soltera, de 60 años, Manicomio.

Nacimiento.—Basilio Saldaña González, hijo de Julián y Brígida, Mayor pral., 213.

La salud depende más bien de las precauciones que de los remedios

Cierto es que la mayor parte de las enfermedades se evitarían si cometiéramos menos imprudencias y si observáramos algo mejor las reglas de higiene, sobre todo de la higiene interna, en particular de la sangre y los nervios: no ha de olvidarse que esos son los factores del equilibrio físico. Los cambios de estaciones, el crecimiento, la menopausa, las preocupaciones, el momento imprecional dichos factores. Advirtiese por el malestar que se experimenta siempre que alguna de esas causas se manifiesta. El malestar revela alteración de la sangre o debilidad del sistema nervioso que, agravándose, conduce poco a poco a la anemia y a la neurastenia. Las diferentes formas que el malestar reviste y sus consecuencias no harían presa en nosotros si tuviéramos la precaución de efectuar periódicamente una cura de Píldoras Pink, pues esta cura constituye la más eficaz medida de higiene para la sangre y el sistema nervioso. Las Píldoras Pink enriquecen y purifican la sangre y conservan la resistencia de los nervios: Con independencia de su acción, siempre beneficiosa, la cura de Píldoras Pink tiene la ventaja muy apreciable de no requerir ningún régimen especial—y además la de costar muy poco.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NOTICIAS

Hoy se constituyó bajo la presidencia del alcalde la Junta local de Subvenciones, integrándola don Manuel Polo, don Tomás Alonso, don Miguel Ibáñez, don Isidoro Dieguez y don Dámaso Aguado, como mayores contribuyentes, y don Antonio Manuel, don Leonardo Elías, don Mauro Cardo, don Gregorio Encinas y don Mariano Escudero, como obreros.

Table with 2 columns: Importe de la recaudación hecha por consumos, PTAS. Cts. Rows: 19 de Marzo de 1918 (830 57), 19 de Marzo de 1919 (865 84), Diferencia en más (35 27)

Cera especial para suelos y muebles. COLORES: Escarabajo, Naranja, Amarillo, Cacha y Nogal. CASA JULIAN DIEZ.

La Cámara de Comercio ha designado al vocal don Diocleciano de la Serna, para representar a dicho organismo en la Junta de Protección a la Infancia.

Los agentes de policía de servicio en la estación del Norte han detenido a Jenaro Bianquez Vinasuriel, el cual estaba reclamado por el juzgado de instrucción para responder de un delito de hurto.

Sidra EL GAITERO es la preferida en todo el mundo.

Dos vecinos de Porquera de Santullán han sido denunciados por tener sus ganados en una finca sembrada de trigo de la propiedad de Anselmo Santoyo.

Los Ayuntamientos de Valderrábano y Villasarriacino citan a varios mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

Serafin López Gómez. Practicante en Medicina y Cirujía. Mayor principal, 4 y 6.

En Belmonte de Campos han sido dados de alta los seis enfermos que había de gripe y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Pino del Río se ha extinguido por completo la epidemia gripal.

El alcalde de Melgar de Yuso solicita del Gobierno civil lina vacuna para proceder a la vacunación de los vecinos pobres.

Enfermedades de la boca: desconocense, usando a diario Licor del Polo, Frasco, 150.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Dueñas.

En Villota del Duque han sido detenidos los jóvenes Domingo Báscones y Jacinto León, los cuales derribaron tres metros de una faria perteneciente al corral de la casa de Esteban Luis Ibáñez, con cuyo vecino tenían resentimientos. El Juzgado entiende en el asunto.

Doctor A. Montes. Consulta médica de once a una. Conde de Garay, núms. 9 y 11. PALENCIA

El sábado a las 19'45, dará una conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País, el publicista don Diocleciano de la Serna, acerca del tema: «Son absurdas las teorías nacionalistas de la Señora Cambó?»

La benemérita de Barruelo ha denunciado ante el alcalde de Valle de Santullán a un vecino, por apacentar sus ganados en un monte del Estado.

Dr. S. González Alvarez. Especialista en enfermedades de los niños. Rayos X. Consulta diaria de 11 a 2. Mayor pral., 230, 1.

En breve quedará instalado un gran depósito de vinos en la inmediata estación de Venta de Baños, en el local denominado «La Venta», (en el cruce de las carreteras de Madrid a Irún y Calabazanos a Esguevillas), por un conocido industrial de Villamuriel de Cerrato y en combinación con una casa exportadora de la Mancha.

Como referido depósito ha de ser de gran conveniencia para los pueblos del Valle de Cerrato, por estar instalado en un punto estratégico, puede asegurarse un buen éxito.

Los señores jurados y testigos del partido de Baitanás, que hubieran comparecido ante esta Audiencia, en los días 18 y 19 de Febrero último, pueden presentarse en la secretaría de este Tribunal, por sí o por medio de las personas a quienes hayan autorizado para ello, a cobrar las dietas a que tengan derecho todos los días laborables, de doce a trece, hasta fin del actual.

G. González Alvarez. Oculista. Mayor principal, 130 al 130. De 11 a 2.

En virtud de denuncia escrita presentada por los vecinos de Melgar de Fernamental Emiliano Huidobro y Laureano Ladornel, la guardia civil de Herrera de Pisuegra se incautó de una barca de la Compañía del Canal de Castilla, conducida por Antonio Sánchez y Telesforo Garrido, que transporta 820 fanegas de trigo de los almacenes de Carrecazeda, existentes en el referido término de Melgar (Burgos) y cuyo grano había sido deportado en aquellos por don Sabas Pérez para su conducción a los muelles del Canal de Aiar y desde allí enviario a la provincia de Santander.

Desde dichos almacenes a Omos de Pisuegra se hizo el transporte del trigo sin guía y en esta última localidad adquirieron los interesados una guía falsa.

El trigo incautado quedó en poder de la Alcaldía de Herrera, hasta que la superioridad disponga.

Géneros de punto. La casa especial para adquirir estos artículos en lana y algodón, es la antigua y acreditada de Manuel Polo.—Mayor pral., 91.

La vecina de Mezariegos, Feliciano Ros, ha denunciado en la inspección de vigilancia que de un carro de su propiedad le fueron sustraídos esta mañana unos arreos.

¿Tiene usted inventos para patentar o marcas a registrar? ¿Tiene cuentas a cobrar o necesita informes comerciales? ¿Tiene usted reclamaciones contra las Compañías ferroviarias?

La Casa Loggia (Encarnación, 2, Madrid), con título de fianza, lleva gestionados más de diez mil asuntos de Propiedad industrial, cobrados tres y medio millones de pesetas de deudores morosos y de las Compañías ferroviarias, y suministrados más de un millón de informes comerciales. Hay en sus oficinas 50 empleados, y se encarga también del cumplimiento de exhorios y obtención de certificados de Penales, últimas voluntades y legalización de documentos.

LA FURBERIA es ANASTASIO MANUEL. Servicio completo y permanente. Mayor pral., 150.

Retención de valores. Con la póliza de agente o corredor de comercio colegiado evitase toda reclamación o retención judicial de valores del Estado, industriales y demás efectos, por robo, hurto, extravío u otras causas. En toda operación la facilita el corredor de Comercio colegiado D. Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral.

Doctor Torné Ortiz. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de las enfermedades de Mujer y Aparato Génito-urinario. Seguros.—De doce a cinco y de cinco a diez noche. Mayor pral., 270 al 150.

El martes se ha reunido el Colegio oficial de Abogados, y aya cuando no ha podido tomar acuerdo por falta de número suficiente, lo hará mañana, habiendo predominado el criterio de ofrecerse a la señora madre del finado colegiado don Quimín Elvira.

Ventura del Olmo. Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento de cupones. Cambio de oro y billetes extranjeros. Seguros de vida, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera Compañía en su ramo. Grandes almacenes de quitacalla, paquetería y mercería.

VACUNA fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad. Practicante Estebanez. Colón, núm. 7.

Problemas de actualidad. Resuelto el de los piensos baratos se tiene sembrando SEMILLAS SELECCIONADAS de alfalfa de Provence, Totana ordinaria o del país; Remolacha 1/2 azucarera; Trébol, violeta, rojo; Ray-grass, etc.—Pedid listín de precios. CELADA.—Nueva, 14, Palencia

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO. Don Saicho, 11.—PALENCIA. GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes, Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras EN LA FUNDICION. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) Alaejos

CURACIÓN de las HERNIAS INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 24 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precian, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 24 del presente mes. NOTAS: En Burgos el día 23 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 25 en el Hotel Imperial; y en Aranda de Duero el día 26 en la Fonda Nueva, donde así mismo podréis visitarle toda cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Banco Castellano. Cuentas corrientes con garantías de valores. EL BANCO CASTELLANO abre cuentas corrientes de efectivo con la garantía de fondos públicos o valores industriales otorgando un crédito que puede llegar a ser real de la garantía. Estas cuentas se rigen en la actualidad por el interés de 4 1/2 por 100 para los valores de 1.ª categoría (Deudas perpetua interior 4 por 100 y amortizables 4 y 5 por 100, exterior 4 por 100, Obligaciones del Tesoro, Cédulas del Banco Hipotecario 4 y 5 por 100, Obligaciones de los ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza, Alicante, Obligaciones de la Unión Resinera Española y Acciones del Banco Hipotecario de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos) y 5 por 100 para los demás valores industriales. El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos. La administración de los valores en garantía corre a cargo del establecimiento que verifica el cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones etc., etc., abonando en cuenta las cantidades cobradas. Los prestatarios no serán obligados por el Banco a reponer la garantía hasta que el valor de esta sufraire en el mercado un descenso equivalente a la mitad de la diferencia entre el préstamo concedido y el valor señalado a la garantía el día en que se contrataron los préstamos.

Federación Católica-Agraria Caja Central. Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 1/2 por 100 y a plazos fijos de 6 meses al 4 por 100 de interés anual. Demanda social: Gil de Puentecilla, 16, Palencia. Horas de oficina de 9 a 1.

Aviso. Por mejora de locales y ampliación del negocio se ha trasladado la Sastrería de Silvino Gómez al núm. 15 de la calle Conde de Garay (antiguamente).—Frente al Banco de España.

Huerta en renta. Se ofrece una en el campo de esta ciudad con agua abundante, casa, cuadras, establo, etc., y mucho arbolado frutal; dirigirse a la Administración de este periódico.

FABRICA DE PIEDRA ARRAVAL

BALDOSINES LISOS, ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS.

VENTA DE CEMENTOS

DECORACION DE FACHADAS.

Marmol Comprimido

TUBERIA DE CEMENTO.

DECORADOS EN STAFF PARA HABITACIONES.

JERONIMO ARROYA

PALENCIA.

Un reloj de mucha fama



¿Por qué? Por tener cuerda para ocho días.

¿Por qué? Por su bonito y elegante aspecto que le asemeja a un reloj de mucho precio.

¿Por qué? Por su exactitud en marcar la hora y estar garantizado por 2 años.

¿Por qué? Por su precio tan barato, pues en acero y níquel con esferas blancas y de fantasía no vale más de 20 y 25 pesetas.

«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

CARBONERIA ROMAN LARREN

Avenida de Casado del Alisal, núm. 24, acceso rio

En esta nueva carboneria se expenden carbones minerales de clases superiores, peso neto y servicio a domicilio.

Se reciben encargos en la fábrica de yeso

PALENCIA

Quinta Villa-Francisca

Grandes viveros de vid americana

POMPEYO RAMOS.—Villacidaler (Palencia)

Visítad mis extensos plantales y admirareis el vigor y solidez de los troncos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas injertables y estaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

EL BOTIN DE ORO

ZAPATERIA SANTIAGO PEREZ

TALLER para la confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte Don Rodrigo Bravo Quiros.

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparaciones de calzado.

Mayor pral., 57.—Palencia

La Moda Elegante Ilustrada

REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

La más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

La Moda Elegante Ilustrada. Satisface impresionables exigencias sociales, sin incurrir en dispendiosos sacrificios.

La Moda Elegante Ilustrada. Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca.

La Moda Elegante Ilustrada. Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados al tamaño natural.

La Moda Elegante Ilustrada. Artículos literarios y novelas encuadernables. Higiene del niño y de la mujer.

La Moda Elegante Ilustrada. Encargos a provincias sin comisión alguna y correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

MADRID

Paseo de San Vicente, 20

Apartado 45.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES

SE SIRVEN NUMEROS DE MUESTRA DE

La Moda Elegante Ilustrada

Se venden

patatas clase superior; calabaza de Avila. Almacén de vinos y frutas de Miguel Ibañeta.

Se vende

Una casa en la calle de la Plata, con un patio que tiene 85 metros de largo por cinco y medio de ancho, peso de agua sobre y puerta accesoria a la calle de la Bondad. Se vende a precio de favor. Informar a don Fausto Ochoa, procurador, calle de la Plaza, núm. 4.

Carro de varas

Se vende un carro de varas, con todo el equipo necesario, para el uso de la agricultura. Informar a don Faustino Martín, en San Sebastián de Campos.

Se vende

un burro garrón de pura raza, de 7 años y 2 deditos; dirigirse a don Abia, en Villota del Duque.

Vacas

Se halla la plaza de veterinario a cargo de don Víctor de Soto del Obispo, con 80 fanegas de terreno y 9 vacas; el precio para solicitarlo será de 15 días.

Se necesitan

buenos oficiales y aprendices en la carpintería de Silvano Gómez.

servienta

de 25 años, desea colocación en casa de señores, señora, caballero o matrimonio; dirigirse a Fidel Ibañeta, Plaza de San Juan, Villota.

Se vende

la herramienta de carpintero con máquina para bucochos junta o separada; Gómez en Amusco.

Fotografía «MARX»

— Mayor principal. número 106. — Palencia —

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

Venta de briquetas

Fabricadas con menudos especiales en la nueva fábrica de Palencia, excelente resultado para calefacciones, estufas y cocinas. Se sirve a domicilio y a precios muy económicos.

Los pedidos, Of. de Fuentes, 9, teléfono núm. 116 y San Lázaro, 27, teléfono 104.

Gran descuento por vagones completos para dentro y fuera de la provincia.

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen entorpecer el estómago; el Jarabe Orive, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

Es más eficaz que...

Los preparados y...

Con él ponen más las gallinas

Precio del frasco, 1 peseta.

Pléase en farmacias y droguerías.

Depósito en PALENCIA: Droguería de viader de Becardero y C.ª

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El Unguento mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Callejo y Farmacia del Dr. Fuentes.

Oficial de ca retero

Se necesita en el taller de Emiliano Aguilas, en Villavieja.

Se venden

dos carros de violín en buen uso y otro de yugo; informará Diodoro García, en Torremorjón.

Se vende

un gramófono con hermes, colección de discos, 10 d'vants, 4 botones y una mesa de piano con todos sus accesorios, en Fuentes de Nava, Bernardino Semira.

Carro en venta

Se vende uno de par en buen uso; para tratar con Jerónimo Tamayo, en Amusco.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Gijón el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salidas de Buenos Aires el 10 y de Montevideo el 12 de cada mes, para Barcelona y Gijón.

Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 13, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Gijón el 16, para New-York, Habana, Veracruz, Montevideo y Buenos Aires. Salidas de New-York el 17 y de Habana el 19 de cada mes, para Barcelona y Gijón.

Línea de Veracruz-Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 13, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Gijón el 16, para Veracruz, Habana, Montevideo y Buenos Aires. Salidas de Veracruz el 17 y de Habana el 19 de cada mes, para Barcelona y Gijón.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 13, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Gijón el 16, para Fernando Pó, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 13, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Gijón el 16, para Fernando Pó, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas de Vigo para Montevideo y Buenos Aires. Salidas de Montevideo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Atlántico a New-York, puertos de América a New-York y la línea de Barcelona y Gijón para Veracruz, Habana y Montevideo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pesajeras, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y les es servido, como la comodidad en su tránsito por mar. Todos los vapores tienen telegrafía inalámbrica.

Encargos de transporte de pasajeros y de mercancías en todas las direcciones.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pesajeras, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y les es servido, como la comodidad en su tránsito por mar. Todos los vapores tienen telegrafía inalámbrica.

Encargos de transporte de pasajeros y de mercancías en todas las direcciones.